

DICTAMEN TECNICO - ECONOMICO Y FALLO DE LA LICITACION SIMPLIFICADA NUMERO LS-104S80824-009-2013 RELATIVA A LA CONTRATACION DE LA "ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA Y EQUIPO AUDIOVISUAL", CONVOCADA POR LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ.

En la ciudad de Nanchital de Lazaro Cárdenas del Río, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 19 de Julio del año Dos Mil Trece, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, ubicada en Av. Universidad Tecnológica Lote Grande No.1 sin colonia, C.P. 96360, a fin de llevar a cabo el dictamen técnico económico de la Licitación Simplificada Número LS-104S80824-009-2013 relativa a la "Adquisición de Bienes Informáticos, Mobiliario y Equipo de Oficina y Equipo Audiovisual", encontrándose presentes las siguientes personas: Lic. Alejandro Gómez Canceña; Director de Administración; L.C. Benjamín García Cadena; Jefe del Departamento de Recursos Humanos; M.C. María de Jesús Jiménez Motezumá; Abogada General; la L.C.P. Karime Sánchez Mortera; Técnico Contable y el Ing. Lazaro Cazares Escobar, Director de la carrera de Química área Industrial, y titular del área usuaria, todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz. -----

VISTO

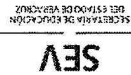
Para dictamen técnico económico, las proposiciones presentadas por las empresas licitantes: "INGENIEROS EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES SA DE CV", "TELECOMUNICACIONES AND TECHNOLOGY SPECIALISTS SA DE CV" Y "GRUPO PROVEEDOR INDUSTRIAL BMW". De conformidad en las cláusulas establecidas en las bases de la presente licitación No. 104S80824-009-2013. -----

RESULTANDO

PRIMERO: que el objeto del presente concurso lo constituye la "Adquisición de Bienes Informáticos, Mobiliario y Equipo de Oficina y Equipo Audiovisual".-----

SEGUNDO: que con fecha 09 de Julio del presente año, se invitó con oficio núm. UTSV/DAF/320/07/2013 a INGENIEROS EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES SA DE CV", con oficio núm. UTSV/DAF/321/07/2013 a "TELECOMUNICACIONES AND TECHNOLOGY SPECIALISTS SA DE CV" y con oficio núm. UTSV/DAF/322/07/2013 a la empresa "GRUPO PROVEEDOR INDUSTRIAL BMW".--

TERCERO: de conformidad con las bases y oficios remitidos se celebró la junta de apertura de propuestas de la licitación simplificada No. 104S80824-009-2013, estando presentes los miembros de la comisión de licitación, así como el representante de la contratista interna en la SEV, así mismo, en cumplimiento al artículo 58 de la ley de adquisiciones estatal, se recibieron propuestas de manera formal de tres licitantes; dejándose constancia en el acta de apertura con sus respectivos anexos y documentos que fueron debidamente suscritos sin oposición alguna, por todos los que en ella intervinieron, mismos que corren agregados en el expediente de la licitación, y:



PRIMERO: que la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, está legalmente facultado en términos de los artículos 10, párrafo 3°, inciso e) y 49 fracción v de la constitución política del estado; 14 fracciones I y VIII y 25 de la ley general de educación; 5° fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 14 fracción XII, 18, 20 fracción V, 23 fracción III y 58 de la ley de educación para el estado de Veracruz llave, para la celebración de concursos y para la adjudicación de los pedidos o contratos respectivos.

SEGUNDO: que consta en el acta de la junta de apertura de proposiciones técnicas y económicas, que esta etapa se desarrolló en términos de los artículos 43 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose presentes los integrantes de la comisión de licitación, así como el representante de la contratista interna en la SEV. Se recibieron propuestas de las empresas "INGENIEROS EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES SA DE CV", "TELECOMUNICACIONES SA DE CV" Y "GRUPO PROVEEDOR INDUSTRIAL BMW", los cuales enviaron con anticipación sus propuestas.

TERCERO: En virtud de que las empresas "GRUPO PROVEEDOR INDUSTRIAL BMW"; presentó su propuesta técnica y económica en un solo sobre, y "TELECOMUNICACIONES SA DE CV" no cumplió con los requerimientos técnicos, se procedió a la descalificación de las mismas.

CUARTO: Hecho lo anterior, se informa que se abrió la propuesta económica del participante "INGENIEROS EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES SA DE CV", mismo que cumplió con la parte técnica, quedando estas al resguardo de la comisión de Licitación.

Acto seguido se procedió a la investigación de mercado recibiendo así una cotización de la empresa "SERVICIOS DE COMPUTO Y ELECTRONICA ESPECIALIZADA S.A. DE C.V." elaborando un cuadro comparativo con dicha cotización y la propuesta económica del licitante, "INGENIEROS EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES SA DE CV" dando lectura al subtotal y el monto total de dichas propuestas económicas de las doce partidas con y sin incluir el I.V.A., quedando registrados sus precios en el cuadro antes mencionado, que pasa a formar parte integral del presente dictamen, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 fracc. VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La investigación de mercado es igualmente firmada por los servidores públicos asistentes.

QUINTO: que en sujeción a la normatividad de la materia la evaluación de la propuesta debe ser integral considerando como criterios de adjudicación no solo el precio ofrecido por el participante, sino también los servicios cumplan con las especificaciones, características, cantidades y demás condiciones requeridas en el anexo técnico de la presente licitación; en tal razón una vez satisfechas las condiciones técnicas, la adjudicación debe orientarse en consideración a la mejor oferta.

CONSIDERANDO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SE



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SEV



Av. Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, C.P. 91060, Xicatlilco, Veracruz, México. Teléfono: (921) 211 1164 • (921) 211 1169 Ext. 2015. www.isev.edu.mx



Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 10 y demás relativos de la ley orgánica del poder ejecutivo del estado; 186 fracciones III y XXXIII, 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz; 1, 2, 7, 9, 26 fracción II, 27 fracción III, 48 50, 51, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y bases decima primera y vigésima de esta licitación, se emite el siguiente:-----

FALLO

PRIMERO: Una vez evaluada la investigación de mercado, los aspectos legal, técnico y económico, se resuelve adjudicar las partidas del concurso relativa a la "Adquisición de Bienes Informáticos, Mobiliario y Equipo de Oficina y Equipo Audiovisual" a la empresa: "INGENIEROS EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES SA DE CV"; por un importe a contratar de \$850,799.69 (ochocientos cincuenta mil, setecientos noventa y nueve pesos 69/100 M.N.) más I.V.A; por el término de seis meses que van de Julio a Diciembre 2013; toda vez que cumple satisfactoriamente con las especificaciones, características y cantidades requeridas en el anexo técnico y bases de la licitación y presenta propuesta económica y técnica satisfactoria para el interés del convocante.-----

SEGUNDO: apercíbase a la empresa "INGENIEROS EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES SA DE CV"; para que recurran a firmar el contrato respectivo dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación del fallo de adjudicación, deberá presentarse ante la abogada general de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, debiendo otorgar la fianza respectiva al 10% del monto total del contrato para el cumplimiento del mismo, a más tardar los cinco días posteriores a la firma del contrato, en caso de no cumplir con lo indicado se procederá conforme a las acciones antes referidas. Las sanciones se aplicaran en estricto apego conforme se indica en la cláusulas trigésima de las bases de la presente licitación.-----

TERCERO: en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hace del conocimiento de los licitantes que el presente fallo podrá ser impugnado ante la Contraloría General, mediante el recurso de Revocación, dentro de un término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación del presente, el cual se sustanciará en términos de lo que establecen los artículos 82 y 83 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

CUARTO: notifíquese por escrito a los licitantes y a la contraloría interna en la S.E.V.-- No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la elaboración del dictamen técnico - económico siendo las 13:00 horas del día 19 JULIO del 2013, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

Handwritten signatures and stamps at the top of the page.

**MIEMBROS DE LA COMISION DE LICITACION DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ.**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ
SEP



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ
SEP



LIC. ALEJANDRO GÓMEZ CANCELA
Director de Administración y Presidente del
Subcomité.

M. C. KARIM DE JESUS JIMENEZ
MORTEREA
Abogada Penal y Vocal del Subcomité.

L.C. BENJAMÍN GARCÍA CADENA;
Jefe del Departamento de Recursos Humanos
y Secretario Ejecutivo del Subcomité.

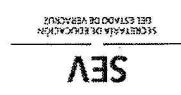
L.C.P. KARIME SANCHEZ MORTERA
Técnico contable y Vocal del Subcomité.

ING. LAZARO CAZARES ESCOBAR
Director de la carrera de Química Area Industrial y
representante del área usuaria

NOTA: Estas firmas forma parte del Dictamen técnico – económico y fallo de la Licitación Simplificada No. 104S80824-009-2013, relativa a la contratación de la Adquisición "Bienes Informáticos, Mobiliario y Equipo de Oficina y Equipo Audiovisual" de fecha 19/07/2013.

PARTIDA	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	INGENIEROS EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES	SERVICIOS DE COMPUTO Y ELECTRONICA ESPECIALIZADA
1	COMPUTADORA CON PROCESADOR INTEL CORE 7 (3,90 GHZ, 8 MB DE CACHE TOTAL) MEMORIA RAM 8 GB DOBLE CANAL DDR3 A 1600 MHZ, 2 DIMMS DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB/5 7200 rpm UNIDAD DE 16x (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA 8XDVD DE CD/DVD ACCELERADOR DE GRAFICO INTEL X4500HD WINDOWS 8 PROFESIONAL, 64 BIT ESPAÑOL TECLADO USB, MOUSE OPTICO MONITOR E1912H DE 18,5", CON PANTALLA ANCHA, ILUMINACION LED Y RESOLUCION HD (1366 X 768) PANTALLA CON ILUMINACION LED DE ALTA DEFINICION DE 18,5" (1366 X 768 A 60 HZ) FUNCION DE ATENUACION DE BRILLO, SOFTWARE POWERAMP1	29	PZA	525,329.20	577,284.73
2	COMPUTADORA CON PROCESADOR INTEL CORE 7 (3,90 GHZ, 8 MB DE CACHE TOTAL) MEMORIA RAM 8 GB DOBLE CANAL DDR3 A 1600 MHZ, 2 DIMMS DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB/5 7200 rpm UNIDAD DE 16x (DVD +/- RW), LECTURA Y ESCRITURA 8XDVD DE CD/DVD ACCELERADOR DE GRAFICO INTEL X4500HD WINDOWS 8 PROFESIONAL, 64 BIT ESPAÑOL TECLADO USB, MOUSE OPTICO PANTALLA ANCHA DE 23" LED CON RESOLUCION DE FULL HD DE 1920 X 1080 (MAXIMO) AMPLIO ESPECTRO DE COLORES DEL 82% (TIPICO) RELACION DE CONTRASTE DINAMICO ALTA DE (TIPICO) RELACION DE CONTRASTE DINAMICO ALTA DE 2.000.000:1 (TIPICA) Y RAPIDO TIEMPO DE RESPUESTA DE AJUSTE DE ALTURA DE 130 MM Y CAPACIDAD DE MOVIMIENTO PIVOTANTE PARA FLEXIBILIDAD	6	PZA	173,498.94	190,658.16
3	PANTALLA DE PROYECCION DE PARED ELECTRICA CON CONTROL REMOTO RED LEAF 2.44M X 2.44M	1	PZA	5,302.63	5,827.07
4	HABILITACION DE CABLEADO ELECTRICO PARA 31 CONTACTOS DUPLEX	1	SERV	2,565.79	2,819.55
5	PANTALLA ANCHA DE 23" LED CON RESOLUCION DE FULL HD DE 1920 X 1080 (MAXIMO) AMPLIO ESPECTRO DE COLORES DEL 82% (TIPICO) RELACION DE CONTRASTE DINAMICO ALTA DE 2.000.000:1 (TIPICA) Y RAPIDO TIEMPO DE RESPUESTA DE GRIS A GRIS DE 8 MS (TIPICO) VARIEDAD DE AJUSTE DE ALTURA DE 130 MM Y CAPACIDAD DE INCLINACION, GIRO Y MOVIMIENTO PIVOTANTE PARA MAXIMIZAR LA FLEXIBILIDAD	1	PZA	3,657.59	4,019.33
6	SILLA GENOVA AZUL MARINO SIN BRAZOS SILLA ERGONOMICA DE VISITA EN TELA CON BASE DE ESTRUCTURA METALICA MEDIDAS: ANCHO 54 CM, PROFUNDIDAD 53 CM, Y ALTO 82 CM. COLOR: TELA AZUL MARINO Y ESTRUCTURA METALICA NEGRA. PESO: 5,78 KG. BENEFICIOS: SILLA DE ALTA RESISTENCIA, PARA TODO TIPO DE USOS, EXCELENTE COMODIDAD EN ASIENTO Y RESPALDO, ESTRUCTURA METALICA DE 1 CON PINTURA EPOXICA HORNEADA RESISTENTE A LA OXIDACION Y ADEMÁS ES APILABLE	31	PZA	33,123.19	36,398.96
TOTAL			TOTAL		

[Handwritten signatures and scribbles]





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTADO DE VERACRUZ



adelante

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTADO DE VERACRUZ



7	31	PZA	33,123.19	36,398.96	MESA PARA COMPUTADORA DE MADERA RECUBIERTA CON MELANINA MEDIDAS 75.5 CM X 58.5 CM ALTURA DE 75.5 CM, INCLUYE CAJÓN PARA TECLADO Y MOUSE CON ESTRUCTURA METÁLICA COLOR NEGRO Y ALUMINIO CON PINTURA EPOXICA HORNEADA RESISTENTE A LA OXIDACIÓN MARCA: MAX MOBELT
8	1	PZA	23,092.11	25,375.95	PROYECTOR. BENQ. MP780ST+. 9H.10677.34L. 2,500 ANSI LÚMENES. TECNOLOGÍA SHORT THROW MEJORADO. 3D DLP READY. RESOLUCIÓN NATIVA: WXGA (1280X800), SOPORTA VGA (640X480) HASTA UXGA (1600X1200). 300". LÁMPARA: 225W. VIDA DE LÁMPARA: HASTA 4,000 HORAS. INCLUYE PLUMA POINT DRAW. ENTRADAS: RGB X2, USB READER / USB VIDEO, HDMI V1.3, RCA, S-VIDEO. 2 BOCINAS DE 10 WATTS. LAN DISPLAY RJ-45. COMPATIBLE CON DISPOSITIVO PARA RED INALÁMBRICA (ADQUIRIR POR SEPARADO). SOFTWARE Q DRAW, CONTROL REMOTO, CABLE VGA. DIMENSIONES: 329.5 X 248.5 X 130 MM. PESO: 2.8 KG. COLOR: NEGRO.
9	1	PZA	26,845.32	29,500.35	PC MAC Book Pro PANTALLA DE 13", 2.9 GHZ, DUAL CORE I7 DE 2.9 GHZ, TURBO BOOST DE HASTA 3.6 GHZ, MEMORIA DE 8 GB DE 1600 MHZ DISCO DURO DE 750 GB DE 5400 RPM INTEL HD GRAPHICS 4000, BATERIA INTEGRADA 7 HRS
10	1	PZA	5,964.34	6,554.22	BOCINA INALÁMBRICA BOSE MODELO; SOUNDBUNK BT MOBILE II GRAY NY SKU 6449688, TECNOLOGIA BLUETOOTH, CUBIERTA: INTEGRADA BI FOLD NYLON COVER BATERIA RECARGABLE DE IONES DE LITIO DE HASTA 8 HRS. DE DURACION, CON FUENTE DE ALIMENTACION
11	1	PZA	1,975.83	2,171.24	DISCO DURO EXTERNO PORTATIL DE 2 TB CON CABLE USB. DIMENSIONES 0.8" X 3.2" X 4.4", PESO APROX. 8.11 ONZAS, VELOCIDAD MAXIMA DE TRANSFERENCIA 640 MBSDOLARES
12	1	PZA	16,321.56	17,935.78	LAPTOP DELL procesador Intel® Core™ i5-3340M (3MB Cache, hasta 3.40 GHz)
SUBTOTAL			850,799.69	934,944.30	
IVA			136,127.95	149,591.09	
TOTAL			986,927.64	1,084,535.39	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]